



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2019 108**

**VISTO:**

Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota 289/2017 de 06.10.2017, mediante la cual comunica la necesidad designar como Director Interino del Departamento de Fisiopatología al profesor Jorge Toledo Alonso, mientras se realiza el proceso de elección, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento; la declaración efectuada por el Sr. Toledo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2017-128 de 25.10.2017 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

1. Designase como Director Interino del Departamento de Fisiopatología, perteneciente a la Facultad de Ciencias Biológicas, al **Sr. JORGE ROBERTO TOLEDO ALONSO**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 30 de septiembre al 4 de octubre de 2017.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las y los Vicerrectores; a las y los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 1 de agosto de 2019.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**